CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS

NIT N° 830.144.704-9

CERTIFICA

Yo ANA PAOLA CORREA GONZALEZ, identificada con cedula 52.264.989 expedida en la ciudad de Bogotá en mi condición de Representante Legal de CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS, identificada con NIT. 830144794-9 me permito certificar que la empresa ha estado al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales durante todo el periodo desde su constitución hasta la fecha el presente documento, legalmente exigible por conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Adicionalmente se especifica el cumplimiento durante la ejecución del contrato con la Alcaldía de Medellín en el periodo

julio 2023

agosto 2023

septiembre 2023

octubre 2023

noviembre 2023

diciembre 2023

enero 2024

febrero 2024

marzo 2024

Dada en la ciudad de Bogotá el 10 de agosto de 2025.



ANA PAOLA CORREA GONZALEZ
CC. 52264989
CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS
NIT N° 830144794-9

Señores:
ALCALDIA DE MEDELLÍN

Ref.: CERTIFICACIÓN JURAMENTADA CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Yo, GRACE EDITH ZÁRATE PESANTES, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 51.737.719 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal y yo JORGE RODRIGUEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.600.551 y Tarjeta Profesional No. 89683-T en mi calidad de contador de GEOSIGMA LTDA, identificado con el NIT. 830.818.438-2 certificamos que la empresa ha realizado los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales durante todo el periodo desde su constitución hasta la fecha el presente documento, legalmente exigible por conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

GRACE EDITH ZÁRATE PESANTES
CC 51.737.719 BTA
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
TP 89683-T – CC 79.600.551
CONTADOR

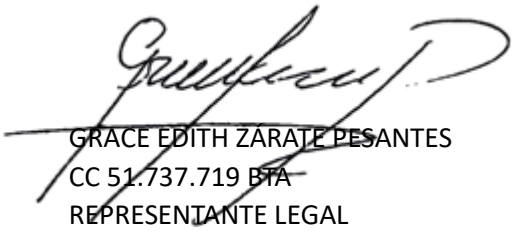
Señores:
ALCALDIA DE MEDELLÍN

Ref.: CERTIFICACIÓN JURAMENTADA CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

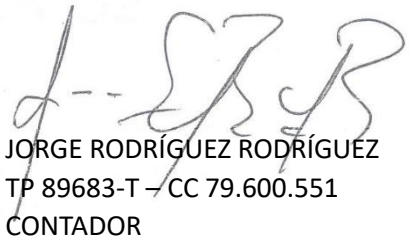
Yo, GRACE EDITH ZÁRATE PESANTES, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 51.737.719 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal y yo JORGE RODRIGUEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.600.551 y Tarjeta Profesional No. 89683-T en mi calidad de contador de GEOSIGMA LTDA, identificado con el NIT. 830.818.438-2 certificamos que la empresa ha realizado los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales durante todo el periodo desde su constitución hasta la fecha el presente documento, legalmente exigible por conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Bogotá D.C., a los 1 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,



GRACE EDITH ZARATE PESANTES
CC 51.737.719 BTA
REPRESENTANTE LEGAL



JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
TP 89683-T – CC 79.600.551
CONTADOR